

LA UNION REPUBLICANA

Diario político, avisos y noticias

Año IV
La Correspondencia Administrativa debe dirigirse al Administrador de LA UNION REPUBLICANA CONQUISTADOR 43 y 45

PRECIOS DE ABONO
PAGO ADELANTADO
1.25 PESETAS al mes en toda España.—En el Extranjero y Ultramar, 2,50 pesetas.
Ejemplar suelto, 5 céntos.—Atrasado, 10 céntos.

La Correspondencia de Redaccion se dirigirá al Director de LA UNION REPUBLICANA SANTACILIA 3, BAJOS NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Núm. 792

Palma de Mallorca, MARTES 17 Enero de 1899

Casino de Unión Republicana

CONVOCATORIA

Para hoy á las nueve de la noche se convoca á reunión á todos los inscritos á los bailes de máscaras para el nombramiento de la comisión y demás particulares.

Se suplica la asistencia.

¡BASTA DE VERGUENZAS!

Intime usted la rendición á la plaza: He pactado con Madrid los preliminares de la paz, que se basan en la rendición. Santiago de Cuba se rendirá guardando las formas de honor, con un simple simulacro de combate; los refuerzos que esperan, llegarán cuando no sea tiempo de resistir; estad tranquilo; proponed la rendición que, aún con el ejército entréis triunfante; cumplid estas órdenes al pie de la letra.

(Parte dirigido por el Gobierno de los Estados Unidos al general Shafter y publicado por «La Lucha» diario de la Habana).

No se pasa día que no se descubra alguna traición hecha por los que hoy aún están encargados del gobierno de esta Nación, abatida y afrentada después de los graves desastres sufridos en Cavite y Santiago de Cuba.

Indignan y enloquecen los hechos que vienen desarrollándose en España, merced á la ineptitud y falacia de los que vienen dirigiendo la nave del Estado español.

Grave y muy grave es la responsabilidad que han contraído los hombres de la Restauración y muy principalmente todos los que desde la muerte de Cánovas han ocupado el poder, pues, á sus malas gestiones, se debe que el honor nacional haya sufrido el ultraje de que acaba de ser víctima, y nuestros pacientísimos soldados hayan sucumbido en una guerra cuyos resultados, tan desfavorables para España, habían sido de antemano pactados entre el Gobierno de los Estados Unidos y los que en Madrid faltos de honor y dignidad, parapetados tras el sofístico dictado de padres de la patria, son rufines mercaderes que con tal de hacer lucrativo negocio no reparan en destruir el sagrado suelo patrio.

Podrán merecer el dictado de ladrones todos aquellos gobernantes que lejos de cumplir con su verdadero y sacrosanto mandato de bien administrar al país, corren en pos de avarientas ambiciones y con tal de satisfacer sus deseos, no reparan en apretar los tornillos de la máquina contributiva.

Lámese como quieran, el descarado gobernador que no contentándose con solo poner á contribución el juego, para obtener mas pingües ganancias comete la monstruosidad de reglamentar á los estetas.

Digase cuanto quiera de aquellos alcaldes ladrones (cuyo tipo es muy comun en España) que en vez de atender al desempeño de sus funciones, en bien de sus administrados, convierten la casa del pueblo en guarida de ladrones

donde se reparten los despojos del infeliz Juan del Pueblo, el Alcalde y sus demás compinches.

Sabrado motivo tendrá el pueblo si empleando los más duros epítetos, recrimina la desatentada conducta de los que á título de gobernantes é inspirados por insanas ideas, en cuyo seno germinan las pasiones políticas en confusa amalgama con la depravación, la inmundicia y el robo; pero no contentos con esto, los prohombres de la restauración, para que esta pueda con justicia tener el triste fin que le está esperando, los prohombres de la restauración, repito, han querido dar remate á su desdichada obra, cometiendo la infamia más vil que cometerse pueda y que no tiene precedentes en los anales de nuestra historia.

Según el telegrama publicado por «La Lucha», diario de la Habana se desprende que el cruento sacrificio hecho por nuestros soldados en nuestras colonias donde han venido luchando tan heroicamente y con el legendario valor tan peculiar en nuestra raza, todo absolutamente todo debía resultar inútil, conforme habrán podido ver mis lectores. Si dando por admitido que al ir á la guerra con los Estados Unidos, nuestro poderío era insuficiente para luchar con esperanzas de gloria contra la poderosa nación norteamericana y ello había sido previsto por los desdichados hombres que nos des gobiernan, la malición de Dios caiga sobre éstos porque á ella nos llevaron, sabiendo que fatal y necesariamente habíamos de morder el polvo de la derrota.

Si por otra parte, la ponderación de fuerzas (como se dice en Matemáticas) entre las partes contendientes de ambas naciones estaban equilibradas y por lo tanto el resultado de la lucha dependía de las disposiciones de los jefes de los ejércitos guerreros, porque desconfiar de la pericia de los dignísimos jefes que con tanto honor y orgullo visten el honoroso uniforme del ejército español?

Lo hecho por el gobierno del señor Sagasta con motivo de las guerras que acabamos de sostener perdiendo con ellas todo el resto de nuestra vasta dominación colonial, es una villanía que solo pueden llevar á cabo entes rufines y miserables bandidos, cual así en su mayor parte son los que se agrupan bajo la sombra del exmilitar Sr. Sagasta y á quienes deben pedir estrecha cuenta el día de la liquidación el Ejército y el Pueblo, víctimas inocentes, que en las inhospitalarias tierras de Cuba y Filipinas han satisfecho con el precio de su sangre, las torpezas y crímenes cometidos por los rufines que se amamantan en los pechos de las caóticas instituciones que nos deshonran y envilecen.

Ejércitos como el español, que sin titubear y con espantoso valor se lanza al combate y lucha hasta morir ó haber alcanzado la victoria, no puede en manera alguna tolerar el ser ludibrio y servir de bafa y escarnio á los que desde Madrid y pactando con el Gobierno de los Estados Unidos, preparaban el fatal desenlace que ha tenido la guerra hispano-americana.

Nuestro pacientísimo Ejército jamás regatea su sangre en defensa de la patria, toda vez que para ella está siempre dispuesto á morir luchando con sobrehumano valor y viril energía; pero este valor y energía, es necesario emplearlo para acabar con sus peores enemigos, los que están en Madrid, los cuales además de dar margen á que la insurrección estallara, son los que se han confabulado con el Norte-América para entregar nuestro imperio colonial á los yanquis, y por lo tanto á ellos, se deben resultar estériles todos los heroicos sacrificios

llevados á cabo por nuestros soldados en el teatro de la guerra.

El infinito número de jefes que han muerto en Cuba y Filipinas, víctimas de la burla y ridícula comedia tramada entre el gabinete de Madrid y el de Washington reclaman una reparadora venganza que no puede tardar en tener su cumplimiento.

Al pueblo también le toca obrar en igual sentido.

El pueblo, apercibido del despojo que los americanos se proponían llevar á cabo en perjuicio nuestro, y creyendo en la sinceridad de nuestros gobernantes, entregó cuanto éstos le pidieron para salir airoso en la lucha.

Una vez descubierto la traición hecha por los que á la guerra nos llevaron, el pueblo, repito, no puede olvidar que en la guerra que acabamos de sostener y hemos perdido, por el capricho de una docena escasa de malhechores, mas de 60.000 soldados, como también el importe que aquella nos costó, cuyos gastos ascienden á mas de 2250 millones de pesetas los que unidos al valor de nuestra destruída escuadra que importaba 150 millones dan un resultado de 2400 millones de pesetas.

Si el pueblo no acude en tropel sobre Madrid y arranca la garganta á los fautores de tanto desastre, tantas lágrimas y tantos sentimientos, no pretenda ser un pueblo culto y digno; cuando más solo sería un rebaño de serviles idiotas, á quienes debería obligarse á tomar cartilla, conforme lo hizo Pabual Ribot en Cádiz con los estetas.

TEÓFILO.

Dos discursos

D. Francisco Pi y Margall y D. Francisco Silvela

En un mismo día han hablado, en sus respectivos Círculos políticos, el jefe del partido federal y el jefe de los neo-conservadores, dos hombres que no tienen de común más que el nombre.

El venerable D. Francisco Pi y Margall habló clara y sinceramente, y se expresó con vaguedad y falsía el antipático D. Francisco Silvela.

Puso toda su atención el *demagogo* en los peligros que á la patria amenazan, en los medios de evitarlos y en los de levantarla del abismo en que yace; mientras que el conservador puso toda su astucia al servicio de una idea egoísta: la de convencer á sus parciales de que posee el secreto de la crisis y sabe que los neo-conservadores y polaviejistas ó pollos viejos serán poder.

El honrado Pi y Margall, abogado sin influencia y exministro sin cesantía, no dejó problema por examinar, ni mal á que no aplicara racional remedio; el otro, el vividor Silvela, leguleyo con bufete influyente y exministro que cobra cesantía, no examinó sino á la ligera los problemas que más urgente resolución demandan, y en punto á los remedios, no fué más allá que los saludadores con cruz en el paladar y los charlatanes vendedores de elixires.

El autor de «Las Nacionalidades, Las Luchas de nuestros días y La Historia de América» libros admirables que no le han abierto las puertas de ninguna Academia, dijo concretamente cuáles eran los medios conducentes para depurar el sufragio, dar vida á los pueblos y regiones, desbrozar la administración y transformar los presupuestos llevando á la insurrección y el trabajo lo que se despilfarró en clases pasivas; culto y clero, lista civil, buro-

cracia, centros y organismos necesarios á la centralización, Ejército y Marina en sus administraciones respectivas. El autor del prólogo á la monja Sor María de Agreda y del epílogo á la exabadesa mística, cuyo nombre no recordamos, ni dijo como se va á hacer el milagro de nivelar los presupuestos sin hacer economías, ni dió su opinión sobre el pago de la Deuda de Cuba, ni presentó solución alguna, excepto la disparatada de dividir las regiones de España según su cultura y riqueza y someter á las más ignorantes y pobres á la tutela del Estado.

El expresidente de la República, que por haber visto claro el porvenir y haber dicho noblemente lo que veía, es uno de los pocos políticos que pueden arrojar la primera piedra, á nadie censuró personalmente; mientras que el futuro presidente del Consejo, que tiene el tejado de vidrio, arrojó chinitas á los demás hombres de gobierno.

El consecuente Pi repitió sus ideas de siempre; el hábil Silvela hizo, como siempre, una rectificación de su pensamiento, simulando admitir el impuesto sobre la renta, contra el cual tronó en el mes de Junio en el Congreso el señor Villaverde.

El austero jefe del partido federal no aduló ni al Ejército, ni á la Marina, ni á esas clases contribuyentes que piden muchas reformas y quitan al Estado los medios de hacerlas al demandar rebaja en los tributos y la supresión de los recargos de guerra. El versátil jefe de los neo-conservadores aduló, cobarde, como siempre, á la Marina que le amenazó, al Ejército que le desprecia y á las clases mercantiles á las que desprecia él.

Propuso Pi y Margall, como verdadero estadista, la regeneración del reino por la instrucción y el trabajo. Silvela, políticastro de ocasión ve en la mogigatería, la frailocracia y el jesuitismo, el remedio de los males del país.

El ilustre Pi aconsejó la propaganda de las ideas para ganar el poder; el menguado Silvela no aconseja nada, da por conquistado el presupuesto y grita á los suyos: ¡Seguidme al comedor, la sopa está en la mesa!

¡Qué hombres más distintos! Toda lógica, talento, sinceridad y hombría de bien el uno; contradicciones, torpeza, falsedad é hipocresía el otro.

Exponiendo ideas hace D. Francisco político, y D. Paco Silvela la hace casándose por detrás de la Iglesia con Polavieja y ofreciendo al Papa la nación como feudo.

¡España feudataria del Vaticano! Lo que no logró uno de los más grandes reyes de Aragón, ¿lo conseguirá uno de los políticos más pequeños de España?

En algo concuerdan los discursos de ambos políticos, hasta el extremo de que viene á ser el de Silvela complemento obligado y demostración indubitable del discurso del Sr. Pi y Margall.

Dijo Pi esta frase: «Se impone aquí una revolución.»

¿Y qué es todo el discurso de Silvela más que una demostración del aserto de D. Francisco Pi? Si algún republicano, más si algún liberal dudara de que se impone la necesidad de una revolución, Silvela disipa toda duda al decir como dijo en su discurso: «los que aceptan las palabras del Vaticano son conservadores, son nuestros hermanos.»

¿Y quiénes aceptan las palabras del Vaticano? Pues las aceptan, como políticos, únicamente los integristas, que quieren someter la enseñanza á la Iglesia y restablecer la unidad católica.

Ni los carlistas son tan papistas como Silve-

la, Polavieja y Nocedal, un triunvirato humillante y deshonoroso, más deshonoroso y humillante que lo sería el triunfo de D. Carlos.

¿No es esa frase una proclama revolucionaria el toque de botasillas, el llamamiento a todos los liberales y demócratas a la revolución?

Sino fuera eso, sería el misere de la libertad, un responso entonado ante la fosa abierta para enterrar nuestra nacionalidad.

A España sedienta de libertad, de civilización, de progreso, de moralidad y justicia la ofrecen Silvela, Polavieja y Nocedal, para calmar su sed, la materia purulenta que mana de las llagas de aquella célebre impostora sor Patrocinio, llagas abiertas con la espada del general cristiano y la daga del leguleyo de las habilidades...

(De El Nuevo País)

Los locos del Vaticano

Nuestro colega «El Nacional» de Madrid ocupándose del discurso hecho por Silvela escribe lo siguiente:

«En aquellos famosos discursos de Manuel del Palacio hablaba de la «cópula del vatecano», presintiendo la de hoy.

Silvela, que abomina del sufragio universal, del Jurado, de las conquistas de la revolución de Septiembre, en cuyos primeros Gobiernos figuraron su ilustre hermano don Manuel, Sagasta, Romero Robledo, VILLAVERDE y otros hombres políticos de los cuales sólo Villaverde se quedó detrás, asegura que son hermanos suyos y de Polavieja los que estén con el Vaticano.

A sus amigos y partidarios componentes del grupo que quiere gobernar les ha puesto nombre el público desde anteaer tard.

Les llaman los «zuavos pontificios». Y así como hubo antaño cimbríos, húsares, grupo del reloj y otros calificativos, para designar a diferentes agrupaciones, a ésta de los neos cívico-militares la llamaremos la de los zuavos.

El Nuncio les ha enviado esta mañana un ramo de flores y un escapulario de Nuestra Señora de la Leche y buen parto.

Nos alegraremos que sea niña.

San Pedro que lo supo, se fué a la cueva.

A Polavieja no le gustaron los éxtasis teresianos.

Decía que, como compuesto en Aranjuez, el discurso dejó en el Círculo Conservador un olor pestífero a espárragos.

Juanito Muguiro se dió un baño más, con sal de Penés, porque salió muy excitado.

Santiago Liniers le dijo a Paco:—Has estado muy bien, pero no le has gustado más que a Sanchez Tuca.

Castillo de Chirel se fué sin despedirse, dispuesto a no ocuparse más que de sus lecherías.

Cortezo murmuraba:—Yo creí perdido a Sagasta, y resulta que el que está gravísimo es éste!

Reparaz, gritaba:—¡Que lo lleven a las Reparadoras!

Cárdenas, de lívido que estaba, se puso pálido.

Don Carlos Prats va a encarecer esos pasteles que llaman pelotas de fraile, porque desde hoy suben de precio.

Y Villaverde, en un rincón apartado, de espaldas al público, decía como el célebre personaje de Alarcón:

—¡A tí también te gusta la Santa Sede!

Así se escribe la historia!

Con sumo gusto reproducimos la despedida cariñosa que nuestro colega «La Democracia» de Segovia hace a D. Miguel Socías y Caimari, con motivo de haber cesado en el desempeño de las funciones de gobernador, cuyo cargo venía ejerciendo en dicha provincia el Sr. Socías.

Oído a la caja que van a estallar los truenos.

Dice así: ¿Conque al fin el Gobierno ha decidido librarnos del Sr. Socías Caimari?

Buen viaje, Sr. Socías, y olvídense usted de la provincia de Segovia como si nunca hubiera estado en ella.

Los segovianos procuraremos borrar de nuestra memoria los recuerdos que en ella deja y «quizá», y sin «quizá», lo logremos.

En cuanto usted ponga «pies en polvorosa» verá usted lo que dicen muchos que hasta ahora se han callado como muertos.

Lo menos que han de decir es lo que dijo el Alcalde de Cuéllar: «que en el Gobierno civil no podían despacharse los expedientes por falta de emolumentos.»

De «El Imparcial», correspondiente al sábado último, tomamos este telegrama que, como verán los lectores de «La Democracia», no tiene desperdicio.

«El nuevo Gobernador de Gerona

Segovia 15 (6,30 t.)

Nombrado para Gerona, ha salido esta tarde para aquella capital el gobernador civil D. Miguel Socías.

En esta provincia deja gratísimos recuerdos, pudiendo alabarse de que su gestión administrativa ha dado provechosos resultados, normalizando la situación económica de los Ayuntamientos, logrando disminuir considerablemente los atrasos del magisterio y dominando conflictos difíciles en los días de las algaradas producidas por la subida en los precios de los grauos.

Las simpatías que aquí día se han visto demostradas hoy, en que han acudido multitud de personas al gobierno a despedirle.

A la estación, han ido también las autoridades, el gobernador militar, general Gaivis; comisiones de la Audiencia, de la Diputación, el alcalde y gran número de concejales, varios profesores de la Academia y gran número de jefes y oficiales de la guarnición y amigos particulares del Sr. Socías pertenecientes a diversas fracciones políticas.—Quizá.

Si no firmara quien firma el telegrama, sería cesa de demostrar a «El Imparcial» el chaparrón de inexactitudes que contiene cuanto su corresponsal le ha comunicado; pero, como aquí es sobradamente conocido el Sr. Quizá y sabemos el valor que ha de darse a sus apreciaciones, nos concretamos a lamentar que un periódico tan serio y por lo general tan bien informado como el diario madrileño en cuestión, cuente entre sus corresponsales a quien de ese modo «fantasea.»

Sr. D. Miguel Socías: Si frailes franciscanos le dicen a V., que no se lo dirán, que Segovia viste luto por su marcha y que los segovianos todos, sin distinción de castas lloramos su ausencia, no les crea V.

Quizá algún estómago agradecido lo haya sentido algo; pero... nada más.

Los restantes, incluso los que fueron a despedirle a la estación... deseamos perderle de vista.

Los menos afectados a su persona se quedaron murmurando.

Quién contaba, en pocas palabras, el material de secretaría; quién trajo a cuento las disposiciones dictadas persiguiendo el juego, y hasta hubo algún imprudente que sacó a colación lo de las ochenta y tantas comisiones dadas de una vez a aquel Nicolás, hermano de su hermana, para que hiciera entrar por el camino derecho a los alcaldes que no estuviesen a bien con los maestros.

No llegaba a Ontoria el tren en que V. iba y ya los segovianos todos... si te vi no me acuerdo, digo, acordarse sí; puesto que V. ha hecho por que los segovianos se acuerden siempre de V.

Como que su gestión administrativa ha producido beneficiosos resultados: ¿para quién? Que lo diga Quizá; normalizando la situación económica de Ayuntamientos como el de Cantalejo, logrando disminuir, «en fuerza de lucrativas comisiones», los atrasos del Magisterio y dominando... mejor es no meneallo.

Ha sido nombrado Gobernador interino de la provincia de Segovia nuestro particular amigo D. Rufino Arango.

Por la distinción que ha sido honrado, felicitamos cordialmente al amigo, deseándole acierto, ya que buena voluntad le sobra, en el ejercicio del cargo.

Cuente con nuestro humilde concurso para todo cuanto sea «administrar», es decir, promover y fomentar los intereses morales y ma-

teriales de la provincia; pero también le prometemos nuestra más acerba censura si, lo que no esperamos, echa por el camino del desgobierno, como han hecho más de uno de los que le han precedido.

Suponemos que el Sr. Gobernador interino, al hacerse cargo del puesto que le ha sido confiado, habrá hecho el correspondiente inventario de los efectos y enseres que a su entrada en la casa haya encontrado.

Con esto evitará que pueda decirse de él, lo que, acaso sin fundamento, se ha dicho de otros.

Nosotros, en su lugar, haríamos inventario y después nos ocuparíamos en averiguar el origen de ciertas filtraciones para evitar que se culpe a Pedro y sea el compañero. ¿Entiendes, Fabio, lo que voy diciendo?

Nuestros pronósticos se van cumpliendo.

Tan repleta ha dejado el Sr. D. Miguel Socías Caimari la «carbonera» del Gobierno civil, que el Gobernador interino, para impedir que los empleados a sus órdenes se arricieran a causa de las crudas heladas de estos días, ha tenido necesidad de «mandar a su casa por carbón».

Es cuanto quedaba por ver. Si esto es gobernar, avisen ustedes y digan qué entienden por desgobierno.

¿En qué se han empleado las doscientas y pico pesetas asignadas mensualmente para material?

Si en las oficinas del Gobierno no pueden despacharse los asuntos por falta de emolumentos, careciéndose hasta de plumas; si en el mobiliario no se ha hecho reparación alguna por cuenta de esos fondos y si ahora salimos con que los empleados se hallan expuestos a arrecirse por falta de carbón, ¿dónde han ido a parar esas doscientas y pico pesetas?

¿Comprenden ustedes ahora que no había por qué alarmarse por lo que dijo Zorrilla?

No falta más, para que la administración del Sr. Caimari resulte evidiable, que reinara un verdadero desbarajuste en los expedientes: respecto a este particular sólo hemos oído que muchos expedientes no parecen por ninguna parte y que en las oficinas del Gobierno nadie se entiende.

Trabajo y paciencia aconsejamos al Gobernador interino hasta lograr que donde reina el desbarajuste, reina la armonía.

Y en tanto el Sr. Socías Caimari se hallará tan repantigado en Palma, celebrando Pascuas sin acordarse siquiera de que aquí los empleados ni calentarse pueden por falta de... combustible.

Los fusionistas todos son unos, y sinó vean nuestros lectores los lazos de cariño y simpatías que dejan entre sus gobernados el Sr. Ribot y el Sr. Socías cada uno en su respectiva provincia, donde ejercieron el cargo de primera autoridad civil.

En Cádiz Ribot cae aplastado para siempre bajo el enorme peso de las cartillas, dadas—por supuesto previo el pago de a cinco pesetas una—a los estetas.

Socías, aunque no en tan mala postura que Ribot, cae en Segovia y a buen seguro que su gobierno habrá sido muy poco halagüeño para los segovianos, cuando de él escribe la «Democracia» diciendo:

«Los segovianos procuramos borrar de nuestra memoria los recuerdos que en ella deja y «quizá» y sin quizá, lo logramos.

Si en Cádiz un descarado gobernador de cartillas y reglamenta el juego y en Segovia otro gobernador se atrevió a cometer hechos que si no tan repugnantes, no dejan de ser del todo escandalosos ¿qué debían hacer los gobernadores de Cuba y Filipinas, cortados al estilo de los Ribot, Socías y demás colegas fusionistas?

¡Oh! allí debieron cometerse toda clase de atropellos y monstruosidades.

Y es posible que el pueblo español pueda consentir por mas tiempo siendo víctima de hombres tan funestos como lo son los gobernadores de hoy día?

Es de absoluta necesidad que el pueblo se disponga a barrer para siempre toda esa porquería.

¡Éxitos! ¡Éxitos!

Gigantes y Cabezudos.—La Revoltosa.—El Santo de la Isidra.—La Buena Sombra.—La Guardia Amarilla.—Agua Azucavillos y Aguardiente.—La Vijecita.—Cuadros Disolventes etc. y todas las obras que se estrenen con éxito en los Teatros de Madrid, Barcelona y Valencia en venta en el Almacén de

P. Martorell
Jaime II, 103, Palma

Noticias locales

De la Puebla

Cortamos de nuestro colega «La Correspondencia» la siguiente noticia:

«Nos comunican de La Puebla que, el Alcalde y concejales interinos continúan en sus puestos después de requerida para dar posesión a los propietarios una vez dictado auto de sobrestamiento en la causa que contra ellos se seguía.

¿Es que la caballerosidad no priva en la política?

Tiene la palabra don Juan Alcover.»

Renovación de cargos

El sábado último celebró sesión la Junta General del Círculo Ciclista al objeto de renovar la mitad de la Junta Directiva.

Por unanimidad de votos quedaron reelegidos los Sres. D. Domingo Fons, don Miguel Pieras y don Juan Estarellas, presidente, contador y vice-secretario respectivamente.

Celos mal comprimidos

Por la noche del sábado y por cuestión de celos mal comprimidos por una «bella» mascarita, se trabaron de palabras unos pollos, sacando por último a relucir algunos cuchillos, de cuya refriega salió herido uno de los contendientes.

Percances del oficio.

Laboratorio Químico-Biológico

El Presidente del Laboratorio Químico-Biológico en atento B. L. M. ha tenido el gusto de invitarnos a la inauguración oficial del mencionado Laboratorio, que tendrá lugar en el local del mismo, calle de la Concepción, el miércoles próximo día 18 del actual a las seis de la noche, en cuya sesión dará también el Sr. Pedro Jaume y Matas la demostración práctica de los rayos Roentgen.

Agradecemos a D. Julian Alvarez la atención que nos ha dispensado.

Reunida la Junta general de dicho laboratorio para elegir la de gobierno que debe actuar este año, quedó constituida en esta forma:

Presidente: D. Julian Alvarez.
Vice presidente: D. Eugenio Losada.
Contador: D. Jaime Escalas.
Tesorero: D. Mariano Aguiló.
Secretario: D. Bartolomé Gayá.
Vice secretario: D. Francisco Cortés.
Vocales: D. Pedro Compañy; D. José Bover; D. Buenaventura Barceló.
Directores: D. Juan Munar y don Rafael Ribas.

Una niña atropellada

Dice nuestro colega «La Almudaina»: «A cosa de las diez de la mañana de ayer un carruaje que iba por la carretera de Manacor tuvo la desgracia de atropellar a una niña de corta edad produciéndole una herida en una pierna.

Auxiliada por el mismo conductor del expreso carruaje fué trasladada a su domicilio que lo tiene en esta ciudad, ofreciendo a sus padres, sufragar los gastos de la cura.»

Mil veces hemos venido clamando contra las libertades que se toman los dueños de los carruajes que diariamente transitan por dicha vía, y muy en particular los carritos ligeros, quienes, al parecer han tomado la carretera de Manacor como sitio «apropósito» para sus correrías, y no obstante de las repetidas denuncias, nuestras autoridades, como si oyesen Hoyer.

Si en vez de ser la víctima una «pobre» niña fuesen las autoridades que consientan con su indiferencia tales abusos menos mal.

Consecuencias de la miseria

El domingo por la tarde fué recogida en la Plaza de Enramadas por la guardia municipal una mujer muy debilitada y hambrienta conduciéndola al depósito de Capuchinos donde fué socorrida.

Podrán decir los fusionistas, que, durante su desgobernio derrocharon el dinero del pueblo; pero también algún día tendrán que dar estrecha cuenta ante el Tribunal de la pública-opinión, de la miseria que nos han legado.

Oposiciones

El día 20 de febrero próximo deben empezar los ejercicios de oposición para proveer las notarías vacantes de Palma, Ibiza y Alaró.

Sobre el Circo

Dícese que el domingo fué presentada al señor Gobernador por el ingeniero don Juan Malberti el nuevo dictamen formulado respecto al estado del «Teatro Circo Balzar».

Hoy ha sido convocada la Junta de Teatros para reunirse mañana a las doce.

Es esperada con mucho interés la resolución de la expresada Junta, con motivo del nuevo dictamen.

Esperamos ver lo que resulte.

Noticias Marítimas

A las seis de ayer tarde salió de nuestro puerto para Barcelona el vapor «Puerto Mahón» y 30 pasajeros según lista.

Procedente de Alicante é Ibiza ha fondeado á las 10 de esta mañana, el vapor «Cataluña», siendo portador de la correspondencia, carga varia y pasaje de ambos puntos.

En él ha venido el auditor de guerra nuestro paisano don José Barceló.

Han dado comienzo los trabajos preliminares para empezar el dragado de nuestro puerto.

La draga «Industria» empezará sus trabajos en el muelle de la Consigna y la otra draga en la dársena frente á la Lonja.

Con tal motivo son muchos los obreros que han encontrado ocupación aminorando en algo la crisis porque atraviesa la clase trabajadora.

Colegio Médico-Farmacéutico

El Presidente del Colegio Médico-Farmacéutico de Palma en atento B. L. M. nos ha invitado á la sesión inaugural que se celebrará el día 20 de los corrientes, en dicho Colegio, á las seis en punto de la noche, en la que leerá el discurso de reglamento el socio de número D. Guillermo Serra Bannasar, cuyo tema será: «Algunas consideraciones sobre higiene y educación de la mujer.»

Damos las mas expresivas gracias á D. Domingo Escafi por la deferencia que nos ha dispensado.

Un ahogado

Sobre las siete y media de ayer mañana fué encontrado en aguas del Molinar de Levante y punto denominado «El Portichol», el cadáver del asilado en la Casa de Misericordia Jaime Estelrich natural de esta ciudad soltero y de unos 40 años de edad.

Los primeros que se apercibieron del hecho fueron la pareja de carabineros y el guardia municipal de punto en dicha barriada los cuales lo pusieron en conocimiento de sus respectivos jefes y del celador marítimo de aquel puerto Miguel Pons (a) «Sidoro».

Esté en una pequeña embarcación de su propiedad, dirigióse al punto donde flotaba el cadáver del desgraciado, Estelrich conduciéndole á tierra y depositándolo en el puesto conocido por «La Roqueta».

Al lugar del suceso acudieron el inspector de policía Sr. Torres, y el segundo comandante de municipales Sr. Moyá, acompañado de los médicos forenses Sres. Escafi y Oliver los cuales reconocieron el cadáver declarando que la muerte había sido natural.

A las 11 y media personose en dicho sitio el Sr. Juez instructor de Marina, acompañado del médico militar Sr. Rabasse y después de un detenido reconocimiento, practicado por este, empezó aquel las primeras diligencias del sumario, disponiendo su conducción al cementerio lo que se verificó á la una de la tarde.

Descanse en paz el alma del desgraciado Jaime Estelrich.

UNA MAESTRA PUERTORRIQUEÑA

Nuestro buen amigo D. José Rubandomaleu y Corellas, ha recibido de un su buen amigo D. Juan Gratacós Grau la siguiente digna respuesta que, la maestra doña Natalia Domingo de Gratacós ha dado en Puerto Rico:

«Escuela elemental de niñas de las Piedras. Puerto Rico.

Notificada en este día para que el próximo domingo concurra al juzgado municipal á prestar juramento de adhesión y fidelidad á la nación americana, cumpla con un deber de conciencia manifestándole que nací española, y no queriendo por nada ni por nadie renunciar á mi nacionalidad, me hallo imposibilitada de prestar el juramento que se me exige, aun cuando este acto implique la pérdida de un destino que he venido sirviendo por espacio de veinte años próximamente.

Dios guarde á usted muchos años.—Señor alcalde de este pueblo.

La profesora,

NATALIA DOMINGO DE GRATACÓS.

Las Piedras 25 de Noviembre de 1898.

En vista de este escrito, el gobierno de Puerto Rico ha decretado la cesantía, por ser extranjera. Ahora falta que el Gobierno español le conceda el pasaje gratis y le dé los derechos que le corresponden en España como profesora española, con derecho á los 37.000 pesetas que se llevaron del Montepío de los maestros de la isla.

Drama espantoso

Matrimonio mal avenido.—Reyería conyu al.—Huida.—Desesperación.—Carta terrible.—Caida y levantamiento del cadáver.

Los diarios de París refieren un horrible drama de familia, que al fin tuvo un desenlace inesperado. A trasladar aquí la relación del suceso, abrigamos la esperanza de que lo ocurrido en la capital de la vecina República servirá de saludable lección á los casados.

He aquí lo ocurrido, tal, sobre poco más ó menos, como *La Liberté* lo cuenta.

Parece que el otro día madama Eugenia Bichel tuvo con su esposo una discusión bastante viva, que degeneró al fin en furibundo cipizape. Como se armó la pelotera no se dice; pero ello es que sus proporciones fueron tales y tan deshecha la borrasca, que la paz del matrimonio tomó las de Villadiego y corrió por el encrespado mar de la felicidad doméstica con una velocidad de treinta nudos.

Esto no hay que decirlo, es una figura retórica que va aquí para llenar tres líneas y embellecer de paso la relación fría y descarnada que los diarios de París emplean para hacernos saber un hecho espantoso.

La que verdaderamente abandonó el domicilio conyugal fué madama Bichel, si bien y que esto sirva de disculpa á nuestra imagen poética—con ello debió irse la paz del matrimonio.

Mas no se crea que la desolada esposa, impulsada por un espíritu de venganza, se fué á cometer algún disparate nocivo á la santidad del matrimonio, ó, como si dijéramos, de picos pardos. No, señor; madama Bichel no se anduvo por los picos, sino que corrió á un pueblecillo inmediato donde su mamá está avecindada y allí procuró calmar su dolor, desahogando en el seno maternal sus penas matrimoniales.

Peró ¡ay! cómo había de imaginar la infeliz el terrible golpe que le esperaba! Cuando la pobre se hallaba contando á la mamá sus cuitas y poñiendo á su esposo de vuelta y media, recibió una carta, concebida en estos términos:

«Mi querida esposa: Cuando recibas esta carta, yo estaré muerto. Que mi sangre caiga sobre tu cabeza y sobre las cabezas de tus hermanas. Te perdono,

EUGENIO BICHEL.»

¡Cómo se quedaría la infeliz con la lectura de esta espantosa carta! Sin embargo, sobreponiéndose al dolor, y sacando fuerzas de flaqueza, la infeliz se encaminó á París sin perder momento. Una vez allí la desdichada viuda, provista de un comisario de policía y de un cerrajero, fuese al domicilio de su difunto marido, cuya puerta abrió el representante de la ley, merced á la ganza que llevaba el otro.

¡Qué horrible espectáculo! Detrás de la puerta se balanceaba un cuerpo vestido con traje de etiqueta, y los taldones del frac, movidos por la corriente de aire, aleteaban de un modo lúgubre y siniestro.

Cuando la gente penetró en la estancia, el cadáver del ahorcado, rota la cuerda que le sostenía, vino á caer ¡horror! junto á los pies de la pobre viuda. Esta, como es natural, sufrió una conmoción terrible y fué acometida de un patatús, que hizo necesaria su traslación al hospital.

Entonces el comisario, en cumplimiento de su deber, se acercó al cadáver para instruir las primeras diligencias. El ahorcado no era más que un maniquí vestido de etiqueta.

Bibliografía

El ilustrado oficial primero de la Excma. Diputación de Segovia, D. Pio de Frutos Córdoba, ha publicado con el título de «Compilación de la doctrina sobre competencias entre la Administración y los Tribunales de justicia y recursos de queja», una obra de utilidad indiscutible para Ayuntamientos, Gobiernos civiles, Audiencias, Juzgados de instrucción y, en general, para toda clase de centros administrativos.

El Sr. De Frutos Córdoba ha dedicado á la Corporación provincial esa «Compilación» que, como indica la Comisión de Diputados provinciales que emitió dictamen sobre ella, revela la asiduidad y constancia en el trabajo del modesto funcionario que, durante varios años, ha reunido las resoluciones objeto de su estudio, para presentarlas, constituyendo un cuerpo de doctrina en materia que hasta ahora no había atraído y fijado la atención de quien á ella exclusivamente se consagrara.

También lleva el libro que nos ocupa, en una de sus primeras páginas, algunas muy laudatorias frases del distinguido juriscónsulto y exministro Sr. Canalejas, quien expresa que «ha seguido paso á paso el desarrollo de ese libro llamado á figurar en todas las bibliotecas de nuestros juriscónsultos y funcionarios administrativos á título de utilidad innegable.»

Aun cuando nuestra opinión en asuntos de esa índole carezca de autoridad, no vacilamos en recomendar á los Ayuntamientos y Juzgados de la provincia la obra en cuestión, en la seguridad de que no se quedará ninguno de ellos sin adquirirla, agradeciéndonos el consejo.

Muy sinceramente felicitamos al Sr. D. Pio de Frutos Córdoba por su trabajo, así como á la Corporación provincial que le ha patrocinado, prestando un buen servicio á la administración pública y estimulando á un inteligente empleado que tantos y tan buenos servicios lleva prestados en la expresada Corporación.

Dicha obra, esmeradamente impresa consta de 368 páginas, de buen papel y se vende al precio de cinco pesetas ejemplar, debiendo hacerse los pedidos al autor, á quien deseamos tenga que hacer nueva edición en breve.

Aviso importante

Acaba de llegar en esta el anticuario Andrés Massot, de Barcelona, que se hospeda en la Fonda de Mallorca para unos días, que compra Tapices, Damascos, joyas y demás objetos antiguos.

Horas en que recibe de 9 á 2 y también se pasa á domicilio si lo solicitan.

Al mismo tiempo pueden dirigirse á mi representante, calle de Fiol, núm. 18, Palma.

Ultimas cotizaciones

VALORES PUBLICOS

Madrid 17 de Enero	
Interior.	55'85
Exterior.	61'50
Amortizable.	66'60
Cubas 1886.	51'00
Cubas Nuevas 1890.	43'30
Banco de España.	390'00
Tabacos.	229'00
Francos.	29'75
Libras.	00'00

BARCELONA 17

Interior.	55'65
Exterior.	00'00
Cubas.	51'50
París.	48'07
Cubas 1890.	43'62
Nortes.	30'90
Amortizable.	00'00
Francos.	29'50
Libras.	32'65
Filipinas.	67'50

VALORES LOCALES

Crédito Balear.	60'00
Cambio Mallorquín.	3'00
Fomento Agrícola.	60'00
Ferro-Carriles de Mallorca.	45'00
Alumbrado por Gas.	60'00
Sálinas de Ibiza.	210'00
Bonos Municipales.	31'25
La Islaña Marítima.	52'25
B. de P. y Caja de Ahorros.	00'00

El mejor preparado para el estómago, es el «Elixir á la Ingluvina Giol.»

Veáse el anuncio en la 4.ª página.

Profesor de francés

y Academia preparatoria para ingresar en el Cuerpo pericial de Aduanas y carreras Militares.—Informarán, Soledad 27—2.º

TELEGRAMAS

(Del servicio particular de nuestro colega La Almodaina)

Agencia Mencheta

Madrid 16 10'50 n.

Cádiz.—Ha fondeado en este puerto el cañonero «Conde de Venadito», que ha ido á colocarse entre los buques de la escuadra próximo al buque «Giralda» que conducirá á Sevilla los restos del Colón.

El «Conde de Venadito» irá mañana á la Carraca á desembarcar los restos del señor Bustamante, para cuyo entierro se han recibido en San Fernando infinidad de coronas.

Madrid 16 10'50 n.

Ha empeorado el señor Martínez Campos, el cual según dictamen facultativo se halla atacado del gripe.

Mañana se colocará el parte con varias listas en la portería.

París.—A consecuencia de las conferencias celebradas en Roma por los representantes de los gobiernos de Rusia, Austria é Italia, se adoptarán leyes excepcionales contra el anarquismo.

Madrid 16 11 n.

Se halla completamente restablecido el señor Capdepón.

Mañana habrá Consejo.

Algunos suponen que estallará la crisis al discutirse el programa del Gobierno para someterlo á las Cámaras.

Madrid 16 9'45 m.

Esta madrugada se ha sentido un ligero temblor de tierra en Santander.

Como sorprendió al vecindario durmiendo, causó la alarma consiguiente.

Han quedado rotos muchos cristales.

Madrid 16 4'45 t.

Londres.—El «Times» comentando los propósitos que se atribuyen á Alemania de adquirir las Carolinas, dice que esto nada le importaría á Inglaterra.

Agrávase la cuestión de Filipinas.

Manila está completamente bloqueada por tierra.

Madrid 16 5'45 t.

El comité socialista de París ha dirigido una alocución á sus compañeros ingleses protestando contra los propósitos de guerra, añadiendo que serían responsables, si estallara, los burgueses y los políticos de Francia y de Inglaterra.

TEATRO PRINCIPAL

Función para hoy

Primera representación de la magnífica comedia de magia en tres actos y 19 cuadros titulada:

LOS POLVOS DE LA MADRE

CELESTINA

A las 8.

Entrada general, 1'00 ptas.—Paraiso, 0'75.

SE RECOMIENDA

LA

«TIENDA NUEVA DE SAN JOSÉ»

de Ignacio Figuerola

Central, Brondo 7

Sucursal, Jaime II, 14

Lencería, cortinajes, yutes, tapicerías, cubre camas, alfombras, géneros de punto paño-lería en todas clases y géneros para vestidos de Señora.

TODO CUANTO SE QUIERA PARA EQUIPOS DE NOVIOS

LA CASA QUE VENDE A PRECIOS MAS BARATOS

Ojo Gran baratura en la Sucursal Ojo por cierre del establecimiento

SECCION DE ANUNCIOS



Imprenta del Comercio

á cargo de
Francisco Soler
Calle del Conquistador, números 43 y 45

Se hacen toda clase de trabajos tipográficos como son:

Facturas, cartas comerciales, sobres, talones, memorandums, etiquetas para envases de conservas en varios colores, carteles á una y varias tintas, prospectos, etc., etc.

ESQUELAS MORTUORIAS

En diferentes clases y tamaños.

TARJETAS DE VISITA

Precios económicos



MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES

Preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1865

LATOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la tos por completo antes de terminar la primera caja. Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insuportable.

Los que tengan **ASMA** ó sofocación de cualquier clase, usen los **CIGARRILLOS ANTIASMATICOS** que prepara el mismo Dr. ANDREU y se lo quitarán al instante. Los ataques de **ASMA** por la noche, se calman también al momento con sus **PAPELES AZOADOS**; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos testridos de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el

RAPE NASALINA

que prepara el mismo Dr. ANDREU. (Véase el prospecto.)

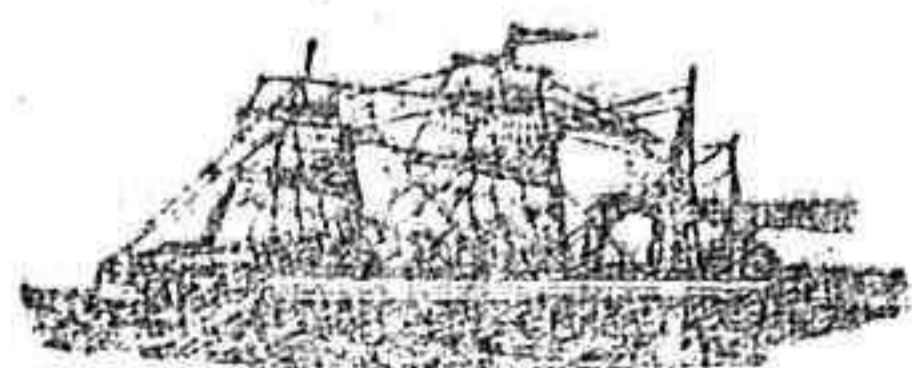
PARA TENER LA BOCA

SANA, HERMOSA y FUERTE, y no padecer **DOLORES DE MUELAS**, usen el **ELIXIR** y los **POLVOS** de

MENTHOLINA DENTÍFRICA

que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, emblanquece la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y la oscilación de los dientes.

Pídanse estos medicamentos en todas las farmacias



Sociedad de Navegación á vapor "UNIÓN COMERCIAL",
J. ESTELA Y C.^a

La Junta general de esta Sociedad ha acordado rebajar los precios de pasaje de sus vapores arregladamente á la siguiente tarifa:

De Palma á Barcelona y vice-versa

En 1.^a Cámara 5 Pesetas.
En 2.^a id. 3 id.
En 8.^a id. 1.50 id.

PIANOS

Son los mejores
Que se conocen

Se recomienda por sí mismo y se garantizan de una manera positiva.

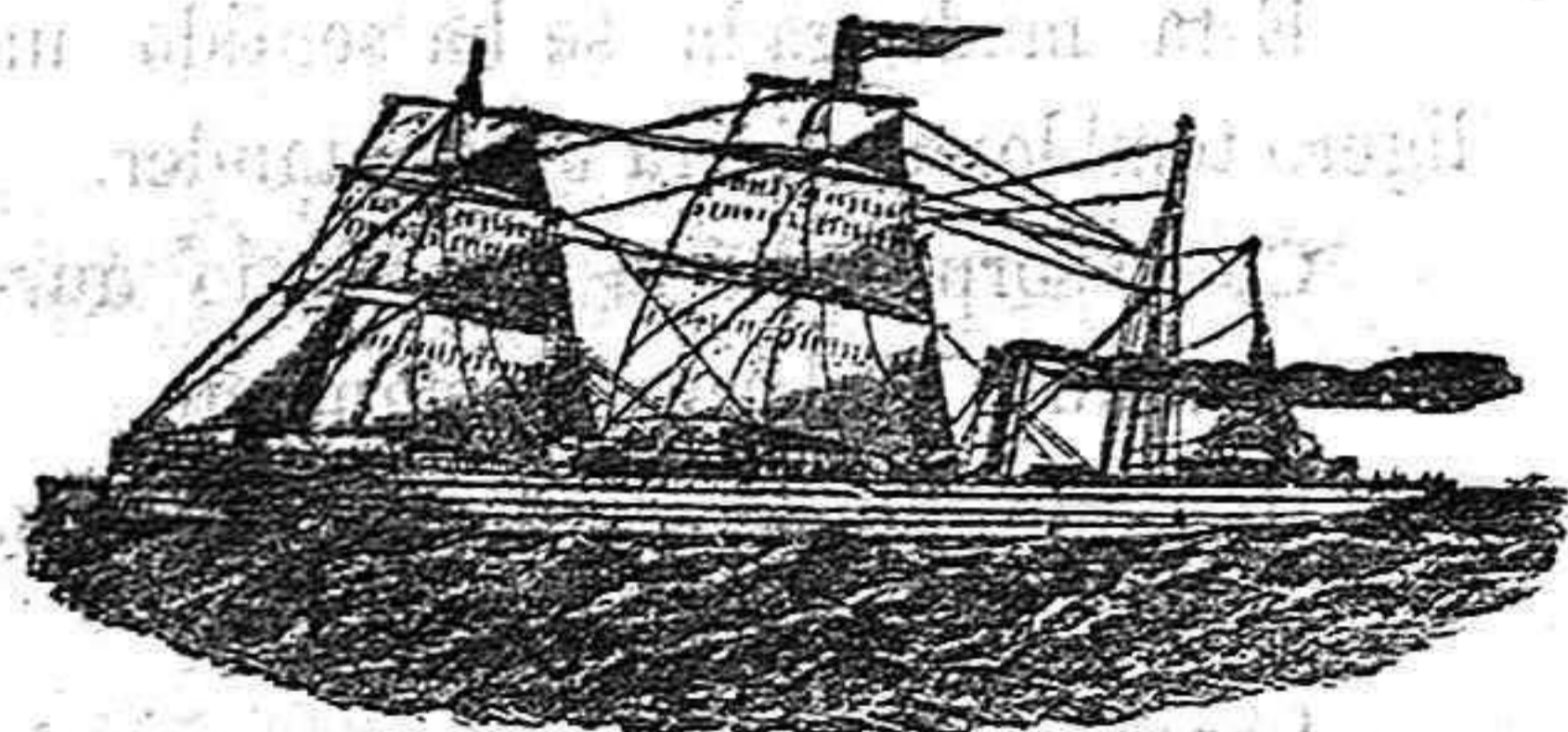
Establecimiento **MANASERO** Unión 53

Nota: Toda persona que alquile un piano de este establecimiento por 3 años á cinco duros mensuales se le regalará un pianonuevo.

Vapores Transatlánticos de P. Izquierdo y C.^a de Cádiz

Vapor directo de Palma á las Antillas

Saldrá el 24 de Enero directamente de este puerto el nuevo y grandioso vapor



PIO IX

Salidas fijas para Puerto-Rico, Habana, y Veracruz, con escalas en Canarias, Mayagüez y Ponce.

Admite carga y pasaje para dichos puntos y Canarias.

Además la admite con trasbordo á Veracruz dando conocimiento directo, para Turpan, Frontera, Campeche, Laguna, Progreso y Coatzacoalcos.

NOTA:—Teniendo muy limitada la cabida suplicamos á los señores Cargadores den aviso inmediatamente de la carga que tengan que embarcar.

Para más informes dirigirse á los representantes de la Compañía en esta plaza, señores Martínez y Pla s, San Juan 20, Palma.

GRAN FARMACIA Y LABORATORIO

DE

J. SUREDA LLITERAS

Jarabe de Savia de Pino Marítimo.—Es el mejor preparado para curar en muy breve plazo todas las enfermedades que indican irritación en las membranas mucosas: como *catarros, bronquitis, toses pertinaces*, etc. etc.

Jarabe de Bálsamo de Tolú.—Es el más poderoso expectorante, lo cual hace sea un preparado de suma utilidad para curar todas las enfermedades del aparato respiratorio, por crónicas que sean.

Jarabe Vermífugo.—El de Coralina (herba cuquera d'Artá) es el que más rápidamente destruye las lombrices *cuchs*, y hace desaparecer los desórdenes que las mismas ocasionan en los niños, como: *Enflaquecimiento, palidez, toses pertinaces, inapetencia, etc. etc.*

Callicida Sureda.—Mediante su empleo desaparecen los callos y durezas de los pies. No ofrece peligro alguno su aplicación. Se venden en la Farmacia de su preparador:

J. SUREDA LLITERAS

Brossa, 9 — Palma de Mallorca

Magnesia Efervescente

VALENZUELA

SANDALO SOL

ESENCIA PURA de SANDALO

con **SALOL**

El mejor remedio y el más económico para curar rápidamente la **BLENORRAGIA** y demás flujos de las vías urinarias. Precio 3 pesetas.

VENTA: En todas las Farmacias de España, Portugal y América.—Depósitos en Palma: Farmacias de Valenzuela Hermanos,

Plaza de la Cuartera y de la Libertad

TOS, CATARROS, BRONQUITIS, TISIS,

se curan seguramente con

PERLAS antisépticas SOL

á base CREOSOTAL TERPINOL y CUASINA

MORRUHOL

con hipofosfitos **SOL**

cura las enfermedades del pecho, tumores, glándulas, escrófulas y raquitismo, obrando como poderoso reconstituyente. Cada frasco contiene 40 cápsulas dosificadas, pequeñas y dondas.

Diligencias correos que salen de esta Capital

—HORAS—

Pueblos	Ptos. de parada	Salidas	Llegadas
Andritx,	Pelaires	98, 2 t	7 m.
S'Arracó,	Pelaires	98, 2 id.	7 id.
Capdellá,	Santacília	2 id.	8 id.
Calviá,	Santacília	2 id.	8 id.
Espórrias,	P. del Oliviar	2 id.	9 id.
Establiments,	P. del Oliviar	2 id.	9 id.
Estallénchs,	P. del Oliviar	2 id.	9 id.
Bañalbufar,	P. del Oliviar	2 id.	9 id.
Puig unent,	P. del Oliviar	2 id.	9 id.
Valldemosa,	P. Aceite	15, 2 id.	8 id.
Deyá,	San Miguel	80, 2 id.	8 id.
Sóller,	San Miguel	80, 2 id.	8 id.
Buñola,	Bauló	6, 2 id.	8:30 id.
Lluchmayor,	Bauló	6, 2 id.	8:30 id.
Santañy,	Bauló	6, 2 id.	8:30 id.
Campos,	P. San Antonio	2 id.	8:30 id.
Sansellas,	P. San Antonio	2 id.	8:30 id.
Santa Eugenia,	Mercadal	13, 2 id.	6 id.
Felanitx,	Mercadal	13, 2 id.	6 id.
Algaida,	Mercadal	13, 2 id.	6 id.
Montuñirí,	Mercadal	13, 2 id.	6 id.
Porreras,	Mercadal	13, 2 id.	6 id.

VAPORES-CORREOS

SALIDAS.—Lunes 2 tarde, para Barcelona (via Sóller).

Martes 5 tarde, para Barcelona (directo).
Miércoles 9 mañana, para Ibiza y Valencia; y 2 tarde para Mahón (via Alcudia)

Jueves ninguna.
Viernes 5 tarde, para Barcelona (directo).
Sábados 9 mañana, para Ibiza y Alicante.
Domingos 2 tarde, para Barcelona (via Alcudia).

ENTRADAS.—Lunes 10 mañana, de Barcelona (via Sóller), y de Mahón (via Alcudia).
Martes 9 mañana, de Ibiza y Alicante.

Miércoles 9 mañana, de Barcelona (directo).
Jueves 10 mañana, de Barcelona (via Alcudia).
Viernes 2 tarde, de Ibiza y Valencia.
Sábado 9 mañana, de Barcelona (directo).
Domingos ninguna.

Servicio directo entre Mallorca y Menorca

De Palma para Mahón, los sábados á las cinco de la tarde.
De Mahón para Palma, los martes á las cinco de la tarde.



Ferrocarriles de Mallorca

Servicio de trenes para viajeros que regirá desde el día 10 de Abril de 1898

De Palma hasta Manacor y Felanitx, á las 7:40 mañana y 6:25 (mixto Empalme y Manacor y Santa Maria y Felanitx) tarde.

De Palma hasta Lapuebla, á las 7:40 mañana, 2:30 y 6:25 (mixto desde Empalme) tarde.
De Manacor hasta Palma á las 2:30 (mixto), 6:30 mañana y 5:15 tarde.

De Manacor hasta Felanitx y Lapuebla, á la 6:30 mañana y 5:15 (mixto en los ramales) tarde.
De Felanitx hasta Palma, Manacor y Lapuebla, á las 6:40 mañana, 12:15 (mixto hasta Santa Maria) y 5:25 (mixto desde Empalme) tarde.

De Lapuebla hasta Palma, Manacor, Felanitx, á las 6:55 mañana, 1 y 5:25 (mixto hasta Empalme) tarde.

ESTACIONES

Telegráficas y Telefónica,

EXISTENTES EN

BALEARES

—TELEGRAFICAS.—Alayor.—Alcudia.—Andraitx.—Artá.—Ciudadela.—Felanitx.—Ibiza.—Mahón.—Manacor.—Palma.—Inca.

—TELEFONICAS.—Lluchmayor.—Sóller.—Palma.

Aviso importante

Se desea comprar una finca que esté precisamente situada en la calle de San Miguel. Informarán en el C-ntro de Anuncios.

Imp. del Comercio, F. Soler — Palma